

CANARIAS, 1939-1960: AUTARQUÍA ECONÓMICA, AUTORITARISMO POLÍTICO Y RETRASO CULTURAL

**De 1939 a 1960: noche oscura para la economía
y la sociedad canaria.**

**La evolución demográfica, reflejo de la
involución del período.**

**Las precarias condiciones de vida de la clase
trabajadora.**

**Panorama educativo y cultural clasista y
desolador.**



AUTARQUÍA ECONÓMICA, AUTORITARISMO POLÍTICO Y RETRASO CULTURAL

Los años comprendidos entre 1936 y 1960 son tiempos duros desde el punto de vista social, cultural, económico y político.

El levantamiento militar y la posterior guerra civil tuvieron hondas repercusiones demográficas, económicas, sociales, culturales y políticas.

El régimen dictatorial surgido también conllevó transformaciones en lo social, en lo cultural, en lo económico y en lo político.



AUTARQUÍA ECONÓMICA, AUTORITARISMO POLÍTICO Y RETRASO CULTURAL

De 1939 a 1945:

Autarquía económica.

Caciquismo y centralismo político.

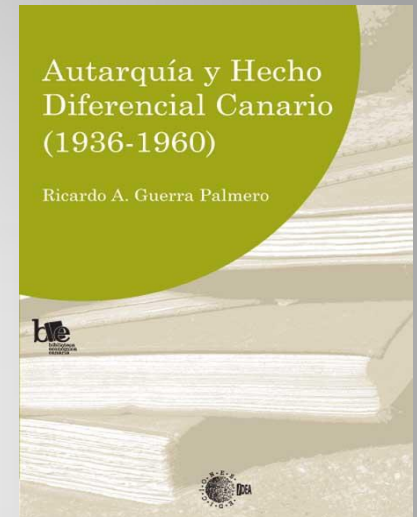
Represión cultural y adoctrinamiento.

Emigración clandestina.

Auxilio y asistencia social (caridad y control).

Práctica inexistencia de la clase media.

La clase obrera entre la represión, la emigración
y la desesperanza.



AUTARQUÍA ECONÓMICA, AUTORITARISMO POLÍTICO Y RETRASO CULTURAL

De 1946 a 1960:

Cambios importantes en el orden productivo.

Trasvase sectorial del campo a los servicios, la construcción y el turismo.

Emigración legal. Remesas y retornos.

En el orden político, Gobierno de tecnócratas frente a ideólogos dentro del propio franquismo.

Bipolarización militar, política y económica entre capitalismo y comunismo.

Cambios de 1946 a 1960

En el orden cultural, pese a la censura, y con ella, grupos de artistas de los cuarenta comienzan a dar a conocer otras formas de expresión distintas a las doctrinales.

En el orden social se empieza a dar las circunstancias para la aparición de las capas medias.



F. B. N.º 20 - LA PALMA -
"Argual" Vista general.

CONDICIONES DE VIDA

“Rogad en caridad por el alma de la más sabrosísima Dña. Patata Nutritiva, que ha fallecido en Tenerife el 28 de noviembre de 194...

Su desconsolado esposo Arroz (ausente), hermanos Don Pan, de luto riguroso, Dña. Aceite (ausente en el extranjero) y don Café (desaparecido), Dña. Alubia y Dña. Lenteja.

Religiosas de clausura, hermanas políticas Dña. Harina, separada de su marido don Pan y Dña. Carne, que al enterarse de su desgracia llegó congelada de dolor desde Argentina, sobrinos Dña. Azúcar, desterrada del país, y Don Jabón, fallecido, sus nietos y demás familiares y amistades le comunican que se celebrarán en los sótanos de la Junta de Abastos los funerales.

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos se ha dignado conceder 500 días de ayuno en la forma acostumbrada. Para mayor esplendor del acto concurrirán las Jerarquías de los sindicatos, Organizaciones Oficiales en sus haigas correspondientes”.

CONDICIONES DE VIDA

“El rico y el pobre son dos personas.

El millonario lucha por los dos.

El contribuyente tributa por los tres.

El trabajador procede por los cuatro.

El vago come por los cinco.

El estraperlista explota a los seis.

El patrono vive de los siete.

El confesor absuelve a los ocho.

El farmacéutico envenena a los nueve.

El médico mata a los diez.

El sepulturero entierra los once.

Y el Seguro de Enfermedad se lleva el dinero de los doce”.



Noche oscura para la economía y la sociedad

El régimen comercial librecambista había convertido a Canarias en una economía abierta, en la que los movimientos de los precios y los salarios obedecían más a los vaivenes de los mercados internacionales que a la evolución de la coyuntura interna.

Las Islas se habían especializado en un sector agro-exportador y de servicios portuarios gracias a los que se obtenían las divisas necesarias con las que adquirir aquellos bienes que no se podían, o no era rentable, producir en el Archipiélago.

La competitividad de estas actividades se basaba, entre otras cuestiones, en lo reducido de los costes laborales, por lo que era necesario que las subsistencias tuviesen un precio lo más bajo posible.

La forma elegida para conseguirlo fue permitir la entrada de esos artículos sin gravamen, y la posibilidad de adquirirlos al proveedor más económico.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

La Guerra Civil supuso la ruptura del sistema, y la economía abierta se intentó sustituir por una orientada al autoconsumo. En consonancia con la estrategia autárquica implantada a nivel estatal, se reorientó el comercio exterior obligando a adquirir las mercaderías necesarias en territorio peninsular, en lugar de acudir a los sensiblemente más baratos mercados internacionales.

Y cuando no quedaba más remedio que permitir esto último, la maraña burocrática se convirtió en un serio obstáculo para su correcta consecución.

Sin embargo, y pese a sus intenciones homogeneizadoras, las Islas contaron con algunas especificidades respecto al resto del conjunto del Estado. Este tratamiento diferenciado obedeció a las tradicionales peculiaridades canarias, localización y aislamiento, y desde entonces, además, por su papel como suministrador de divisas (especialmente durante los años de la Guerra Civil cuando llegó a generar el 30% del total español), por lo que se dotó a las autoridades locales de cierto grado de autonomía para que adaptaran la legislación general a las circunstancias particulares, e incluso que dictaran normativa propia en caso de ser necesaria.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

El proceso de modernización, que se había estado viviendo en Canarias desde finales del siglo XIX se vio truncado, produciéndose una revalorización del sector agrario (resultado del interés autárquico y su potencial como generador de divisas), mientras languidecían las actividades industriales y de servicios al reducirse el grado de apertura de la economía, y con ello, el acceso a los habituales mercados y fuentes de abastecimientos.

Medido en términos de comercio exterior, el grado de apertura cayó del 64% al 18% entre 1930 y 1960.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

La economía insular no estaba preparada para una opción autárquica. Incrementar la producción de subsistencias era imposible, ya que las mejores tierras, el agua y los abonos se dedicaron a los cultivos de exportación dada la necesidad de divisas del nuevo régimen.

El cambio no hubiese generado mucho resultado, ya que si las 9.000 hectáreas que se cultivaban de plátanos y tomates en 1935 se hubieran sustituido por millo, la cosecha hubiese rondado las 10.000 toneladas, cuando las importaciones de cereales antes de la Guerra Civil triplicaban esa cantidad.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

La escasez provocó, como en el resto del territorio español, inflación, una economía de trueque en las áreas rurales, y el estraperlo en las urbanas.

Mientras en España el Índice del Coste de la Vida crecía un 54,3% entre 1941 y 1945, en las Islas lo hacía un 76,9% en Las Palmas y un 80,6% en Santa Cruz de Tenerife.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

El modelo económico de Canarias quedó radicalmente alterado, pues la política económica del nuevo régimen significó para el Archipiélago un giro de 180 grados, al pasar de una situación de librecambio a otra de autarquía.

La principal consecuencia de esta actuación pública fue la interrupción del incipiente proceso modernizador que venía fraguándose desde finales del siglo XIX, y como muestra se encuentra el impacto negativo sobre el nivel de vida de la sociedad isleña (encarecimiento de productos básicos, salarios insuficientes).

LA AUTARQUÍA

Constituyó un modelo de organización económica que implicó una estrategia de crecimiento orientada al aprovechamiento intensivo de los recursos propios y al intervencionismo no sólo en la asignación de recursos (racionamiento) y de sus fuentes (restricciones comerciales del exterior) sino en la formación de los precios y el control de los salarios.

AUTARQUIA

La mejor patata y la más barata, la de tu huerta. El mejor zapato y el más barato, el de tu vecino zapatero. El mejor mármol y el más barato, el ladrillo de la fábrica de tu aldea. El mejor periódico, el de tu villa. El mejor aire, la mejor agua, la más hermosa vista, son las de tu ciudad. Cuando tu zapatero trabaja, puede montar bien utillada zapatería, tener a los de tu aldea de maestros, oficiales y aprendices, comprar tus cueros, tus tejidos, tus cerdas y amontonar en el Banco de tu ciudad sus dineros. He aquí que tu villa vale por rica en dineros y en ciencia. Suma de aldeas, igual pueblo, nación; pero autarquía es riqueza y ciencia, nunca avaricia

EL MANDO ECONÓMICO MILITAR

Dos fueron las principales ocupaciones del Mando Económico Militar desde 1941:

- 1) Intensificar la producción agraria, con la intención de cubrir una parte mayor de la demanda interna de productos alimenticios.
- 2) Controlar la distribución de comida y demás necesidades básicas a la población y el suministro de materias primas y maquinaria a las empresas y explotaciones agrícolas, además del control del tráfico comercial de los productos intervenidos.

EL MANDO ECONÓMICO MILITAR

El fracaso fue rotundo. La política de extensión de la superficie cultivada no dio los frutos deseados, sobre todo por el retraso tecnológico y por la escasez de fertilizantes.

El tráfico comercial con el extranjero se hundía, especialmente desde 1941, y las importaciones desde la península eran más caras, escasas y muchas veces de peor calidad. La movilización industrial, además, en las Islas fracasaba por falta de recursos.

RACIONAMIENTO Y ESTRAPERLO

La política de abastecimientos, el *racionamiento*, estuvo marcada, desde sus inicios, por la corrupción, la desinformación y el desconocimiento de la realidad insular y la precariedad o insuficiencia.

Respecto a la economía paralela, el *estraperlo*, significó, en sus variadas formas, un vehículo de enriquecimiento para los grupos oligárquicos tradicionales y para determinados individuos que por medio del fraude en las importaciones, la retención de productos de primera necesidad, el falseamiento en las exportaciones, el contrabando, el tráfico de divisas y de personas, etcétera, vieron sus arcas crecer.

RESULTADOS DE LA AUTARQUÍA

La imposibilidad de autosuficiencia, la imperiosa necesidad del comercio exterior como fuente de abastecimiento tradicional en Canarias y la inexistencia de industrias conducían al fracaso de la autarquía en las Islas, a la proliferación de la economía sumergida e informal, la emigración como válvula de escape y al empobrecimiento.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

A las nefastas consecuencias de la autarquía económica hay que añadir el ambiente político, social y cultural, caracterizado entonces por el autoritarismo.

El autoritarismo político se implantó tras el golpe de Estado de 1936, instaurándose un régimen militar intervencionista en lo económico y de represión política, social y cultural, apoyado por las capas altas de la sociedad, las Federaciones Patronales, las Cámaras de Comercio, las Heredades de Aguas y demás instituciones y asociaciones burguesas, y bendecido por la jerarquía de la Iglesia Católica desde el principio.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

De 1939 a 1945 hay una preponderancia de militares y falangistas, sin desdeñar la presencia de la Iglesia Católica, con el dominio institucional de la Capitanía General y el Mando Económico Militar.

Son tiempos de represión política, centralismo administrativo, autarquía económica y de ruptura ideológica respecto a la República y paso al adoctrinamiento moral y cultural.

Noche oscura para la economía y la sociedad canaria

De 1946 a 1960, en el contexto de la irrupción de la tecnocracia en el ámbito económico y político, los acuerdos con Estados Unidos de Norteamérica, los diversos intentos de ingreso en la recién creada ONU (conseguido en 1955), la *guerra fría*, así como transformaciones paulatinas (*polos de desarrollo*, tímida industrialización, inicio del trasvase sectorial del primario al terciario), previas a los cambios que acaecerán en el propio *franquismo* a partir de 1960 hasta 1975 que suponen, entre otras cosas, la entrada directa de la burguesía local en el poder.

En esa etapa la institución insular de dominio son los Cabildos, en connivencia con los mandos militares, la administración central (Gobierno Militar y Gobierno Civil), los Ayuntamientos y las Cámaras Oficiales de Comercio, Navegación e Industria.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Las desigualdades territoriales y sociales y las características del modelo económico se reflejan claramente en la evolución demográfica: decrecimiento o estancamiento en las Islas periféricas; concentración urbana; elevada natalidad y alta mortalidad infantil; emigraciones.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA 1950-1960

	1950	1960
Lanzarote	29.985	34.818
Fuerteventura	13.517	18.138
Gran Canaria	331.725	400.837
Tenerife	317.727	387.767
La Gomera	28.383	27.790
La Palma	63.809	67.141
El Hierro	8.182	7.957
Santa Cruz	103.446	133.100
Las Palmas	153.262	193.862
CANARIAS	793.328	944.448

CONDICIONES DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

“Consumo de alimentos: platos típicos y artículos que lo componen.

- *Desayuno: Café con leche las clases pudientes; los menesterosos, frutas del país (plátanos, gofio amasado, higos secos y chumbos).*
- *Almuerzo: potaje de verduras y patatas, huevos, pescado o carne, las clases acomodadas. Las menesterosas, gofio y pescado salado.*
 - *Merienda: no es frecuente en las actuales circunstancias.*
- *Cena: las clases pudientes, potaje, verduras y patatas, huevos o leche; las menesterosas, potaje con gofio, patatas y pescado salado”.*

CONDICIONES DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

La clase obrera estaba sometida entonces a durísimas condiciones laborales: bajos salarios; sin derecho a la negociación; infraalimentados y sometidos al racionamiento impuesto por la escasez; en situaciones sanitarias vulnerables a las infecciones y epidemias; con mortalidad infantil elevada (en torno al 14,6%); subida de los precios por encima de los salarios; represión a las acciones reivindicativas y protestas laborales; la salida fue la emigración.

CONDICIONES DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

La guerra civil, la crisis económica internacional y la segunda guerra europea fueron acontecimientos que conllevaron en las Islas muerte, represión, freno a las actividades de exportación y comercio, emigraciones... y hambre.

En la década de los cuarenta (y parte de los cincuenta) hubo graves deficiencias carenciales, sobre todo de productos básicos.

La emigración, sobre todo a Venezuela, de campesinado, de obreros poco cualificados e incluso de profesionales se convirtió en la solución, la válvula de escape, de las capas bajas y medio bajas de la sociedad canaria.

CONDICIONES DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

El desmantelamiento de las fuerzas políticas y sindicales devino, para la clase trabajadora, la desaparición de instrumentos institucionales democráticos y referentes sociales de cambio para la defensa de sus intereses.

La autarquía benefició a la oligarquía agrocomercial, concentrando aún más la propiedad de la tierra y del agua.

Se destruyó empleo en la industria y en los servicios, a favor de la construcción y la agricultura.

Creció el desempleo, la baja cualificación y la precariedad laboral.

También se observó una reducción de los salarios así como una desigualdad salarial importante (sobre todo entre el trabajo agrícola y el industrial: el 37,8% ganaba menos de 9 pesetas al día; el 51,3%, entre 9 y 15 pesetas/día; y el 10,3%, más de 15 pesetas diarias).

Con una inflación media del 7,7 y el coste de la vida por encima de la media estatal no es sorprendente indicar que las condiciones de vida de la clase obrera fueron muy difíciles.

CONDICIONES DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

El descenso de los salarios, el desempleo encubierto y el aumento de los precios situaron a las Islas por encima de la media estatal en el Índice del Coste de la Vida.

A ello hay que añadir el deterioro de las condiciones sanitarias, que ya eran precarias. La mortalidad por enfermedades infectocontagiosas y la infantil no descendieron de manera rápida.

CONDICIONES DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

El nivel de analfabetismo estaba en 1940 sobre el 38% y diez años más tarde sólo bajó hasta el 33,2%. En 1960, el 22,6%.

El problema de la vivienda se agudizó en la etapa autárquica: el déficit se incrementó, en numerosas ocasiones las casas se encontraban en un estado de conservación deficiente, la dotación de infraestructuras y servicios era escasa o nula, en muchos hogares canarios había hacinamiento y la ordenación o planificación urbana, en período de cierta concentración demográfica, no sólo era ausente sino caótica y basada en la especulación y la improvisación, elementos consonantes con los intereses de los viejos y los nuevos ricos del momento.

CONDICIONES DE VIDA DE LA CLASE OBRERA

Las remesas de los emigrantes se convirtieron durante las décadas de 1950 y 1960 en una de las principales fuentes de divisas y uno de los motores del crecimiento económico de los sesenta, lo que significó una cierta mejoría de la situación de la población canaria. A raíz de la apertura venezolana a la afluencia de emigrantes y de los primeros acuerdos hispano-norteamericanos se produjo una salida en masa de canarios hacia Venezuela y se intensificó la emigración temporal hacia las colonias españolas en África, aportando gran cantidad de dinero a las Islas y que sirvió posteriormente (años setenta, sobre todo) para comprar tierras, abrir negocios relacionados con el sector servicios y elevar el nivel de vida y de consumo de las familias.

LA EMIGRACIÓN COMO SALIDA

La escasez de productos básicos, la corrupción política y empresarial ligada al intervencionismo en el abastecimiento de la población y al estraperlo, la insularidad y la dependencia económica del exterior, supusieron para los isleños en general y para la clase trabajadora y campesina en particular un mayor empobrecimiento y dos opciones, aparte de seguir en la miseria: resistir o marchar. La debilidad de la oposición al régimen franquista y la represión empujaron a la mayoría a la segunda determinación, auspiciada, inicialmente además por medidas legales facilitadoras a la salida.

LA EMIGRACIÓN COMO SALIDA

La emigración clandestina se hizo presente desde 1936 a 1951, con dos modalidades: 1) la de *polizón*, con la aquiescencia del capitán del barco; y 2) la de viajar en los *barcos fantasmas*.

Quienes viajaron como *polizones* lo hicieron en barcos italianos de paso a Sudamérica que hacían escala, sobre todo, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife: *Biancamano, Lugano, Andrea Gritti, Lucana II...*

Los *barcos fantasmas* eran, en realidad, barcos de pesca que se aventuraron a hacer el trayecto trasatlántico.

Mientras Venezuela no reconocía a la dictadura de Franco, se prodigó este tipo de viajes clandestinos, aunque no desaparecieron del todo a partir de esa fecha (1949). De hecho, incluso se detecta un aumento entre 1949 y 1951.

LA EMIGRACIÓN COMO SALIDA

Entre las causas principales de esta emigración clandestina destacan: 1) la política (republicanos y activistas sindicales y de izquierda); 2) la crisis económica y el hambre; 3) las dificultades en conseguir un pasaje legal, bien por el temor a solicitar papeles, como, por ejemplo, el certificado de no tener antecedentes penales y/o el certificado médico, bien por la tardanza del propio proceso administrativo, o bien por una razón económica fundamental, y es que la tramitación de documentos duplicaba el coste del viaje (de 6.000 pesetas pasaban a ser 12.000); 4) la experiencia exitosa al respecto de las últimas décadas del siglo XIX; 5) el servicio militar obligatorio; y 6) la corrupción burocrática.

LA EMIGRACIÓN COMO SALIDA

La mayoría procedían de las islas occidentales; eran varones solteros; el 64% tenían entre 25 y 35 años, y el 22%, entre 36 y 50 años; el 57% eran campesinos; aunque pocos eran analfabetos, la falta de cualificación es la situación predominante.

Trabajaron en Venezuela en diversos sectores: agricultura, servicios (hostelería, restauración), construcción, industria (petrolífera, sobre todo), comercio...

LA EMIGRACIÓN COMO SALIDA

La emigración legal a América supuso, entre 1946 y 1976, la expulsión de 125.593 personas en términos absolutos, con un saldo neto de 66.125 en todo el período, siendo los años cincuenta los que experimentaron un mayor número de salidas: 100.129 (el 80%). Hay que añadir entre 7.000 y 8.000 emigrantes canarios que lo hicieron de forma clandestina entre 1941 y 1951, la mayoría de ellos (el 91%) desde las islas occidentales, sobre todo Tenerife (45%), La Palma (34%) y El Hierro (10%). Esto significa que en torno a 132.000 y 141.000 canarios se fueron, de los que unos 72.500 fijaron su residencia en América, sobre todo en Venezuela.

Predominan los varones casados e incluso las familias (las mujeres alcanzaban un promedio del 36%).

LA EMIGRACIÓN COMO SALIDA

Son dos los factores de expulsión de la población: 1) políticos; y 2) económicos.

Entre las consecuencias más importantes, resaltan: 1) las remesas; 2) el alivio en la presión demográfica, económica, social, sanitaria; y 3) menor conflictividad latente y manifiesta.

EL AUXILIO SOCIAL COMO ALIVIO Y ADOCTRINAMIENTO

Con la finalidad de aliviar las durísimas consecuencias de la guerra civil desde el principio se dictaron determinadas normas al respecto. La primera de ellas fue la Orden de 29 de diciembre de 1936, del Gobierno General, en la que se procede a la reorganización de los establecimientos benéfico-sociales existentes: se crean comedores infantiles, de adultos, de madres lactantes, guarderías y refugios para la vejez, financiados por el Fondo Benéfico-Social fundado para dicho efecto. De forma paralela se crea en el otoño de 1936 el Auxilio de Invierno, cuya principal fuente de ingresos (además del citado Fondo Benéfico-Social) era una cuestación quincenal supervisada por las Juntas Provinciales de Beneficencia.

EL AUXILIO SOCIAL COMO ALIVIO Y ADOCTRINAMIENTO

En 1940 dicho Auxilio de Invierno se transformó, por Decreto de 17 de mayo, en Auxilio Social, institución que surgió en el contexto de la política nacionalsindicalista con el objeto de centralizar toda la acción social en España. Auspiciada por la Falange, con criterios eminentemente caritativos (que chocaron inicialmente con la Iglesia Católica) y de justicia social. Pocos meses después de estallar la Guerra Civil, Mercedes Sanz Bachiller, la joven viuda del falangista Onésimo Redondo, junto a su camarada y amigo (y, más adelante, esposo) Javier Martínez de Bedoya, sentaron las bases de una organización asistencial que se convertía poco después en una de las señas de identidad del régimen de Franco.

EL AUXILIO SOCIAL COMO ALIVIO Y ADOCTRINAMIENTO

Comedores infantiles, comedores para adultos, cocinas de hermandad, atención a refugiados, casas de la madre, colonias de reposo y repartos en frío fueron las realizaciones más visibles y emblemáticas de este ambicioso proyecto asistencial que acabaría centrándose en el cuidado de la infancia desvalida, con la red de hogares infantiles y escolares del Auxilio Social. A partir de 1939 los *hijos de rojo* convivieron con los *hijos de la miseria*. La afluencia de niños y niñas a los hogares del Auxilio Social fue una evidencia de que tanto la represión como la autarquía generaron nuevas formas de exclusión social. Y esta, a su vez, dio consistencia a esa compleja relación entre vencedores y vencidos que se estableció entre los españoles al término de la Guerra Civil.

EL AUXILIO SOCIAL COMO ALIVIO Y ADOCTRINAMIENTO

El objetivo era crear ciudadanos de la *Nueva España* y desterrar, de paso, las innovaciones en materia pedagógica que había traído la tradición liberal republicana. Y si el fin era la regeneración de los más pequeños, los instrumentos para conseguirlo fueron el control social y la disciplina. Principios y métodos que pervivieron hasta 1960, coexistiendo desde entonces (y hasta 1976) con el de Asistencia Social.

EL AUXILIO SOCIAL COMO ALIVIO Y ADOCTRINAMIENTO

Entre las instituciones encargadas de dicho socorro asistencialista resaltan: la Junta Provincial de Beneficencia (en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se constituyó el 18 de marzo de 1955 en el salón de Actos del Gobierno Civil); la Obra Social del Movimiento; la Delegación del Auxilio Social; Cáritas Diocesana; la Delegación Provincial del Sindicato Vertical; y la Obra Social de la Caja General de Ahorros.

PANORAMA EDUCATIVO Y CULTURAL

En los años 40 y siguientes (hasta 1960) nos encontramos con un panorama educativo, cultural y artístico desolador: todas las iniciativas progresistas que habían aflorado anteriormente se vieron truncadas por la Guerra Civil y la dictadura. Por otro lado, la brecha entre la clase pudiente y la clase trabajadora en materia educativa se hizo mayor en cantidad y calidad.

PANORAMA EDUCATIVO Y CULTURAL

La **enseñanza** en Canarias se caracterizaba entonces porque: 1) la casi totalidad de la población obrera trabajaba en la agricultura (asalariados, medianeros, aparceros, autónomos). La mayoría eran analfabetos; 2) la relación dominante era de carácter caciquil, con una dependencia casi feudal del propietario de las tierras; 3) los Ayuntamientos, agentes responsables de la escolaridad obligatoria, dependían del cacique; 4) la enseñanza era considerada como innecesaria para las clases bajas (el sistema productivo no requería de capital humano alguno).

PANORAMA EDUCATIVO Y CULTURAL

Por tanto, poco o nada se hizo por desarrollar en esos años la instrucción de la población en Canarias. Porque no se precisaba cualificación alguna para el empleo. Porque para la burguesía agraria y comercial no era una necesidad. Porque para los poderes fácticos era funcional el retraso educacional.

La Iglesia marca la pauta de las conductas públicas y privadas (adoctrinamiento moral) y controla de forma directa servicios como la enseñanza y la beneficencia.

En los años cincuenta, con el proceso de industrialización iniciado y la aparición de *tecnócratas* en el Gobierno, se dan algunas transformaciones que en el caso canario será poco perceptible.

PANORAMA EDUCATIVO Y CULTURAL

Entre los acontecimientos artísticos de esas décadas destacan: 1) la proliferación (limitada) de la arquitectura canaria bajo el auspicio del Mando Económico Militar (1941-1946); 2) la creación de sendas bibliotecas municipales en Puerto del Rosario (Fuerteventura, 1941), en Los Llanos de Aridane (La Palma, 1948) y en Valverde (El Hierro, 1955); y 3) la aparición de tres grupos artísticos, el de *Pintores Canarios Independientes* (PIC) en 1947 (con Chevilly y Juan Ismael como figuras más destacadas); *Los arqueros del arte contemporáneo* (Ladac) en 1950; y, en el ámbito de la literatura, el *Grupo Fetasiano*, compuesto por Isaac de Vega, Rafael Arozarena, Antonio Bermejo y José Antonio Padrón.

PANORAMA EDUCATIVO Y CULTURAL

En lo que respecta a la literatura de la época (constreñida, eso sí, por la censura franquista y más conocida y reconocida en tiempos posteriores), entre los autores resaltan: Víctor Doreste, Pancho Guerra, Carlos Pinto Grote, Domingo Pérez Minik, José Antonio Rial, José María Millares, Pedro García Cabrera, Félix Casanova de Ayala, Agustín Millares, Pedro Lezcano, Ventura Doreste, Alfonso García Ramos, María Rosa Alonso y Nivaria Tejera.

